

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

La campaña contra los acaparadores

Al fin parece que se inicia desde las alturas una campaña tenaz para reducir a sus términos naturales la actuación de los acaparadores de subsistencias, cuya insaciable codicia es una de las principales causas del estado anómalo y grave en que los problemas de la alimentación se encuentran.

No tenemos la pretensión de que nuestras insistentes manifestaciones respecto a los acaparadores, hayan ejercido la más mínima influencia en esa saludable actitud de los Poderes públicos; pero desde luego consideramos que de persistir un régimen severo tocante a esos negociantes, se habrá puesto el dedo en la llaga, y podrá curarse aplicando los remedios oportunos.

Esta cuestión de los acaparadores de subsistencias, tal como se ofrece ante la opinión pública, resulta lamentable; más aún, bochornosa; porque de la manera más cruda y escueta descubre instintos de rapacidad industrial, que el Gobierno hace bien en combatir.

Dadas las tristes contingencias de la guerra, y ya que España no puede evitar que le alcancen las privaciones y sufrimientos inherentes al estado de ruina en que todos los intereses morales y materiales en lucha se encuentran, no se puede autorizar que el espíritu industrialista, saliendo de sus límites naturales, agrave la crisis nacional deprimiendo con los acaparamientos de subsistencias el espíritu público, que a todo trance es preciso mantener para salir de este lapso de infortunios mundiales con el menor quebranto posible.

En todos los tonos y de todas las formas y maneras se ha dicho y se ha señalado el peligro de los acaparamientos de índole odiosa; porque si es verdad que la escasez y la carencia determinadas por la irregularidad de las importaciones y de las exportaciones en relación a las necesidades del consumo y de la producción determinan la crisis general económica que por doquier se advierte, de fronteras adentro, eso entra en lo que se ha convenido en llamar «salpicaduras de la guerra»; pero en ningún modo se puede consentir que esas causas determinantes se agraven por la falta de patriotismo de ciertos negociantes sin conciencia que aprovechándose de esas tristes circunstancias comercien con el hambre, sin que vean a lo que se exponen y, que es preciso sea muy expeditivo para cortar de raíz el mal.

En tan saludable y patriótica actitud no habrá quien deje de ponerse al lado de los Poderes públicos, si éstos, como parece, van derechamente a cerrar la puerta del agio a esos acaparadores, a los cuales hay que perseguir sin tregua ni descanso para que su mediación entre productores y consumidores no resulte una especie de puerto de arrebatadas espas; enriqueciéndose ellos a costa del aniquilamiento de las clases populares, a las que se presenta una horrible perspectiva de sufrimientos y de privaciones en el inmediato invierno.

Es muy posible que si el Gobierno se hubiese hecho el sordo a los clamores de la opinión, por la impunidad en que se agitan esos negociantes de subsistencias, sin miedo a nada ni a nadie, y aún haciendo alarde de su influencia omnívota, hubiera estallado algún conflicto de carácter popular; que cuando llegaran días tristes, y el país que produce, trabaja y paga, ve desde sus reclamaciones, llega hasta adquirir un estado de nerviosidad colectiva, durante el cual los elementos levántiscos siembran cizaña, que después para estirparla o destruir, exige esfuerzos y violencias que dañan, no sólo al buen nombre de las clases directivas, sino a la tranquilidad, al sosiego y a la paz de la masa neutra y de los poderes responsables.

J. CASAS
FOTOGRAFOS
SUOCOS DE GÓMEZ ROS
Calle (antes Cañón), n.º 3

De Sociedad

Los que viajan
Ha salido para la Capital el respetable señor don José Aguirre Guerra, Cura Económico de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

—Se encuentran en esta ciudad los señores Jorroto, Reynal y Montoto, escultor, arquitecto y contratista respectivamente del monumento a Perál que trata de levantarse en esta ciudad.

—Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a la Corte nuestro amigo don Ramón Cendra.

—Han salido para Murcia con el fin de hacer oposiciones para curatos don Eugenio Pura y don Alfonso Sáiz del Olmo, coadjutores de Santa María de Gracia.

—Han marchado a la capital el cura párroco de San Antonio Abad don Juan Gallego Alcaraz y el coadjutor de dicha parroquia don Salvador Castaño.

Notas varias
Ayer tarde a las 6 tuvo lugar en casa de los señores don Salvador Gómez y su señora doña Gloria Bas el entronizamiento en la familia del Sagrado Corazón de Jesús.

Bendijo la imagen el virtuoso párroco del Carmen don José Jaén, el cual a la concurrencia dirigió una plática ensalzando el hecho y haciendo votos porque muy pronto imiten muchas familias el ejemplo de ésta.

La imagen se encontraba sobre un altar artísticamente engalanado con flor contrahocha y del tiempo; es una magnífica obra de talla traída desde Barcelona a este objeto.

Después de la bendición fué llevado procesionalmente a donde ha de quedar entronizado.

La distinguida y selecta concurrencia fué obsequiada espléndidamente al final de la ceremonia por los dueños de la casa.

Mucho nos place dar esta noticia y lo que es de desear es que estas entronizaciones se sucedan con más frecuencia a ver si todas las familias le imitan y en breve plazo podemos tener entronizado completamente en Cartagena al Sagrado Corazón de Jesús; y así entre todos con un poco de esfuerzo podremos terminar la obra que S. S. Pío X (q. G. h.) empezara.

Vaya pues nuestra felicitación a los señores de Gómez y al Párroco del Carmen don José Jaén, por su laudatoria obra.

—En la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen han quedado unidos por el santo lazo del matrimonio la bella señorita Caridad García Torralba y don Leonardo Layner, profesor de las Escuelas Graduadas.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

—Hoy celebran su fiesta onomástica además de los que ayer nombramos doña Rafaela Carlos Roca doña Rafaela Guerra de Mur, don Rafael Mur y biogro teniente de Artillería don Rafael Pérez Reina.

—Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Pedro López Romero.

Nuestra enhorabuena.

Letras de luto
En la Parroquia Castrense se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Dolores Marín Conzález.

Reiteramos a su afligida familia nuestro pésame más sentido.

Del Boletín Oficial de la Diócesis

Díse así:
«Desde la publicación de este nuestro Decreto en el Boletín, mientras otra cosa Nos o nuestros Sucesores no dispusiéramos serán casos reservados episcopales en esta Diócesis los que a continuación se expresan:

- 1.º El perjurio en juicio.
- 2.º Los padres y tutores que permitan o no impiden que sus hijos salgan a espectáculos gravemente obscenos.
- 3.º El homicidio con premeditación.

Termina el Decreto exhortando a los Sacerdotes que expliquen a los fieles la gravedad y malicia de los pecados cuya absolución se reserva al Prelado, haciendo ver a los padres de familia la gravísima obligación que tienen de educar cristianamente a sus hijos y de apartarlos de esos centros y lugares de corrupción en que se exhiben las representaciones más pornográficas y repugnantes, fortalezas diabólicas que tantos estragos están causando así en el orden religioso como en el moral y social especialmente entre la juventud.

PELIGROS Y NEGRURAS

Al libertar a la Prensa de la tiranía arbitraria y ominosa de la censura, han surgido a la superficie los conflictos que antes permanecían ocultos, o por mejor decir latentes. Porque la anomalía de las circunstancias ha ido aplazando la solución de estos conflictos que esperaban ocasión propicia para manifestarse. Al saltar el tapón, el líquido, en bullicioso estrépito, se ha precipitado por el gollete y la opinión pública se ha dado cuenta de que la tranquila serenidad que se observaba en las esferas gubernamentales no era sino la máscara que encubría hondas preocupaciones.

Ahora se ve que hemos pasado por momentos críticos de nuestra historia, y que las influencias y presiones extranjeras, hábilmente combinadas con los desordenados apetitos de nuestros radicales, pusieron al país al borde del precipicio. Por fortuna y gracias a la divina misericordia, ese peligro inmediato y gravísimo pasó ya, pero el porvenir no se nos presenta con más risueños horizontes.

Tenemos en puerta una campaña revolucionaria por el estilo de la de Ferrer. Por lo visto aquí no hay posibilidad de que impere la justicia y de que la ley se cumpla. Debemos ser, por las trazas, no un pueblo civilizado sino una horda en donde la imposición brutal de una minoría ineducada y enemiga de la tranquilidad, se imponga a varios ciudadanos.

Hemos de vivir por lo que se ve en plena revuelta, y ha de ser el motivo y la aonada lo regular y ordinario de la vida. Solo de esta manera estarán contentos los contratistas de la tranquilidad pública y solo perdonando por medio de la amnistía a todos los delincuentes es como se preparará el terreno para una nueva algarada que volverá a herir al país en sus intereses más estimados pero que permitirá a cierto número de gentes seguir viviendo a lo grande escudados con el ruido que mueven y apoyados por la ignorancia y simplicidad de las degradadas masas obreras a las que mejor que dirigir explota.

Por otra parte, la persistencia de la guerra viene a agudizar todos los conflictos pendientes. Se puede, por ejemplo, resistir un año la pérdida total de las cosechas, pero no es posible que el propietario y el labrador y el intermediario vivan uno y otro año sin obtener producto de sus tierras, de su trabajo o de su industria.

Hemos perdido la ocasión de aumentar nuestros medios de transporte en la Península construyendo nuevos caminos de hierro y nuevas carreteras, aumentando el material de los ferrocarriles y poniendo al país en condiciones si no de bastarse a sí mismo por lo menos de necesitar de fuera el mínimo de los productos. Tampoco hemos buscado nuevos mercados a la exportación, ni nos hemos preocupado de intensificar el rendimiento de nuestro suelo, ni de ampliar nuestra industria, ni de hacer nada que fuera útil y remunerador.

En España lo abarca todo la política Degrada, causa funestas y produce indignación el ver que cuando tantos y tan graves conflictos hay pendientes, aquí no se preocupan más que de sí las Cortes deben o no deben estar abiertas al Marcellino Domingo debe ser juzgado por el fuero civil o militar, si Romanones prepara alguna zancadilla a García Prieto o si Alba se dispone a calzarse la jefatura del partido liberal. Todo esto no solamente ridículo si no fuera trágico y con razón el elemento militar, harto de tanta farsa, ha intervenido en las contiendas de los jefecillos y de las banderías, dispuesto a defender, por lo menos, su integridad moral.

Pero como es difícil moverse dentro de un límite estrechamente marcado, estas rebeldías que comenzaron como una protesta por los abusos que se cometen pueden llegar a ser indisciplinadas de mucha mayor cuantía, porque como dice un periódico sensatamente, con la disciplina del Ejército se han roto todas las demás disciplinas.

He aquí cómo nos hallamos rodeados de peligros y de tinieblas sin que por parte alguna se divise el menor rayo de luz. Se encuentran los españoles como un viajero que en noche tormentosa y obscura comienza a descender por abrupto y sinuoso puerto, entre formidables montañas. ¿Encontrará por fin la salvación en el valle? ¿Se hundirá en un profundo precipicio? ¿O restallará antes en las alturas el rayo destructor? No sabe más sino que le rodean peligros y negruras: el porvenir es incierto y sólo Dios lo conoce... A él debemos volver los ojos en demanda de misericordia.

J. LEÓN MARTÍN

TEATRO-CIRCO

Compañía Guerrero-Mendoza

“El gran Capitán” de E. Marquina

Hace dos noches, al hablar del teatro romántico, decíamos que en este género muchas veces los poetas hacían mangas y capirotes de la verdad histórica.

Pocas horas pasaron para que nuestro aserto se comprobase.

Puede a veces tolerarse a los poetas ciertas licencias poéticas, cuando en su fantasía, hasta por necesidades de la trama falsean ciertos episodios de figuras de segundones (digámoslo así) de la historia patria.

Lo que no es tolerable, lo que no puede pasar sin protesta y nosotros, humildes gaceteros casi, la consignamos para que consignada quede, es que un señor, por muy literato y poeta que sea, entre a mano airada en los campos de la Historia Nacional y se convierta en coplero de plazuelas y haga romances a costa de la figura más grande, magestuosa y sublime de la Historia de España.

¿De donde sacó el señor Marquina que Isabel la Católica sintiera amores por don Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán?

¿Dónde leyó, en qué fuentes se inspiró, para asegurar que fué don Gonzalo a la conquista de Nápoles, por simpatías y afectos amorosos de la Reina Isabel?

¿En qué opinión apoya el señor Marquina aquel episodio de la rendición de Baza en la forma en que al vulgo lo presenta?

No, señor Marquina, a eso no se puede llegar, empañando, aunque trate de disimularlo, esa gloriosa figura, pues seguramente olvidó Marquina que esa sublime mujer fué la que Dios designó para poner glorioso remate a la epopeya de la Reconquista con la rendición de Granada, olvida sin duda que esa mujer gloriosa hizo la unidad política de España, olvidó que a ella, sólo a ella, debió la Corona de España su más glorioso florón: el descubrimiento de América; no pensó Marquina que Isabel fué el prototipo de la justicia y la Historia señala multitud de hechos que hicieron que sus súbditos sintieran veneración, casi idolatría por ella. No recordó el señor Marquina que a ella se debió la conquista de Italia, que creó la Santa Hermandad, que subyugó y se atrajo la influencia y el poderío de los Maestrazgos de las Ordenes militares, única fuerza eficiente y verdad en aquella época y por lo que respecta al hecho histórico del Gran Capitán no sabe seguramente el señor Marquina que por las campañas de este en toda la reconquista de Andalucía, por sus talentos y no por secretos amores fué a Italia y allí honró a España, siendo el gran precursor de los tácticos modernos en el arte de la guerra, que él fué en Garelano y en toda la campaña el autor de los que luego resultaron modernos métodos de combate en la historia militar.

Olvidó algo más el señor Marquina. No quiso leer a Menéndez Pelayo ni a don Joaquín Costa ni a Pirala, ni a

Comenge en «Clínica Egregia» ni a don Modesto Lafuente. En este último, autor liberal, algo sectario, pudo Marquina, leyendo el célebre y siempre de actualidad y profético «Testamento de Isabel la Católica», aprender a conocer a aquella sublime mujer que heredó a la realza todos los encantos de la mujer enamorada del esposo, celosa de él, y cuando existen celos verdad por un sér querido no caben en corazón de hombres ni mujeres otros amores; y por si no lo recuerda el señor Marquina, lea: «Pero quiero é mando que si el Rey mi Señor, eligiere sepultura en cualquier Iglesia o Monasterio de cualquier parte o lugar de estos mis Reinos, que mi cuerpo sea trasladado allí e sepultado junto con el cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que tuvimos viviendo e que nuestros ánimos espero en la Misericordia de Dios formen en el Cielo, lo tengan e reprezente nuestros cuerpos en el suelo».

Y queriendo dejar a él y al mundo testimonio de su constante amor conyugal, añade esta tierna cláusula: «Suplico al Rey mi Señor que se quiera servir de todas las joyas e cosas o de las que a su Señoría más agraden porque siéndolas pueda tener más continua memoria del singular amor que a su señoría tuve, e aun que se acuerde de que ha de morir y que le espero en el otro siglo; e con esta memoria pueda más santa e justamente morir».

¿Qué más, señor Marquina? y Pues que don Gonzalo de Córdoba casó dos veces.

Aún hay más lunares, más falsedades. El recurso teatral del cambio del pliego al Almirante Colón. Es pueril, impropio del Rey don Fernando. ¿A qué seguir, señor Poeta?

Ni su lira estuvo afortunada: rípias a millares, versificación ramplona y a excepción del canto de la Reina a la arquitectura del Alcazar granadino, no merecieron elogios sus versos.

Gran satisfacción sentimos al oír los comentarios todos que al unísono con nosotros pensaban cuantos en el teatro estuvieron.

La interpretación fué magistral por parte de la señora Guerrero y el señor Díaz de Mendoza. Muy bien el señor Valentí.

El decorado magnífico y del vestuario cuantos elogios tributemos nos parecen escasos. Los trajes de María Guerrero, dignos de una Reina, su propiedad histórica justa y, para que el público lo sepa, diremos que la corona Real que lucía la señora Guerrero en los últimos actos es copia exacta de la que en el Real Palacio se conserva de doña Isabel la Católica, y fué regalo de la que anoche vimos de Su M. la Reina doña María Cristina.

¡Lástima grande de tanta magnificencia y riqueza para obra tan pobrel

J. de Galinsoga.

Hace cuarenta años

OCTUBRE
24
Miércoles
1877

Noticias publicadas por “El Eco de Cartagena” en tal día como hoy.

Ha salido de Madrid por la Carretera, la compañía de Artillería que ha de aumentar la guarnición de esta plaza.

Viena, 22.

Inglaterra activa los trabajos para las negociaciones de paz, no obstante la actitud intransigente de Rusia.

París, 22.

El embajador de Turquía en esta capital ha recibido instrucciones de su gobierno acerca de las condiciones bajo las cuales la Sublime Puerta se comprometería a firmar la paz.

Una iniciativa

La unión de los artistas cartageneros es un hecho.

Una juventud amante del arte en todas sus manifestaciones, ha dado, por fin, una iniciativa fraternal que haga unir a nuestros artistas.

El primer paso dado, ha sido organizar una exposición de humoristas cuya idea ha sido favorablemente acogida por ser la primera que se celebrará en Cartagena y para lo cual se ha ofrecido galantemente para mayor éxito de la iniciativa un centro artístico de esta localidad.

Desearíamos que la idea de estos jóvenes sea un triunfo y a no desmayar.

Haro - Hermanos
FOTOGRAFOS
CARMEN, 62 y JARA, 41
“LAMPARA JUPITER”